00023

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 04 de setiembre de 2012

NOTA DOC N° ---/12

Señores
ARQUITECTO CARLOS VILLAMAYOR
Presente

Me dirijo a Uds. en referencia al llamado ***CONTRATACION DIRECTA - PAC N° 234.280/2012 "CONSUTORIA – DIAGNOSTICO CATASTRAL DE BARRIO DE LA CIUDAD DE ASUNCION"****, en ocasión de notificarle que por Resolución PJM N° 1.087/12 de fecha 31 de agosto de 2012, la firma comercial* ***GUIDO R. PRIETO MOREL****, ha sido adjudicada: por un Monto de Gs. 60.000.000 (Guaranies Sesenta Millones)*

Sin otro particular, me despido de Ustedes, agradeciéndoles la participación.

Atentamente,

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. N° 2

Lic. Isidra Machado Troche
Directora DOC
Junta Municipal de Asunción

04/09/12
ARQ. VILLAMAYOR

00023

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 04 de setiembre de 2012

NOTA DOC N° ---- /12

Señores
ALCIDES ADORNO + PARTNERS ARCHITECTURE de Alcides Adorno
Presente

Me dirijo a Uds. en referencia al llamado ***CONTRATACION DIRECTA - PAC N° 234.280/2012 "CONSUTORIA – DIAGNOSTICO CATASTRAL DE BARRIO DE LA CIUDAD DE ASUNCION"****, en ocasión de notificarle que por Resolución PJM N° 1.087/12 de fecha 31 de agosto de 2012, la firma comercial* ***GUIDO R. PRIETO MOREL****, ha sido adjudicada; por un Monto de Gs. 60.000.000 (Guaranies Sesenta Millones)*

Sin otro particular, me despido de Ustedes, agradeciéndoles la participación.

Atentamente,

04/09/2012

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. N° 2

Arq. Isidora Machado Troche
Directora DOC
Junta Municipal de Asunción

000233

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 04 de setiembre de 2012

NOTA DOC N° —/12

Señores
GUIDO RENE PRIETO MOREL
Presente

Me dirijo a Uds. en referencia al llamado ***CONTRATACION DIRECTA - PAC N° 234.280/2012 "CONSUTORIA – DIAGNOSTICO CATASTRAL DE BARRIO DE LA CIUDAD DE ASUNCION"****, a fin de notificarle que por Resolución PJM N° 1.087/12 de fecha 31 de agosto de 2012, ha sido adjudicada por la suma de Gs 60.000.000 (Guaraníes Sesenta Millones).,*

A este respecto, se informa que el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO se encuentra a su disposición, para la suscripción correspondiente, en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Junta Municipal de Asunción. Para el momento de la suscripción de contrato deberá presentar la DDJJ de Garantía de Mantenimiento de Contrato del 5%.

Sin otro particular, me despido de Ustedes, agradeciéndoles la participación.

Atentamente,

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. N° 2

Sandra Machado Troche
Directora DOC
Junta Municipal de Asunción

GUIDO PRIETO
Lic. Especialista en Sistemas de Información Geográfica